

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
"INVESTAR-HOLDINGCIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las catorce horas cincuenta minutos, en el local de la empresa en la Calle Miguel Alcivar No. 11,, con la presencia de los socios: **a) CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones del valor nominal de un dólar cada una; quien preside la Junta; y, **b) TERAN TAMAYO MARIA JOSE**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 200 participaciones del valor nominal de un dólar cada una, quien actúa como secretaria de Junta; con lo que se encuentra presente el 100% del capital social; los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados como queda dicho por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2019 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia Ejecutiva del periodo 2019.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2019.

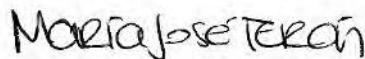
Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

- 1.- Aprobar los estados financieros de 2019 de la Compañía.
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
- 3.- Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que dado que no se registran utilidades así quede consignado en el acta.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las quince horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
Socio – Presidente de Junta



TERAN TAMAYO MARIA JOSE
Socia – Secretaria de Junta